

Universidad Nacional de Córdoba 2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00327367-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales solicita se designe al docente Marco Antonio Galán como Director de la Unidad de Vinculación Tecnológica en Sociales (UVTS); y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana argumenta que el docente Marco Antonio Galán es Doctor en Administración y Políticas Públicas (IIFAP - FCS - 2020), Magister en Administración Pública con mención en Desarrollo Local (IIFAP - FCS - 2011) y Licenciado en Trabajo Social (Escuela de Trabajo Social – UNC - 1991).

Que en la Facultad actualmente se desempeña como Profesor Adjunto en la Cátedra de Intervención Preprofesional de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que en su trayectoria cuenta con importantes antecedentes vinculados al trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y gobiernos locales en el diseño e implementación de políticas públicas en temas diversos. Entre otros, la producción social del hábitat, la economía social, la comunicación popular desde una perspectiva de derechos humanos.

Que el Anexo de la RHCD-2022-236-E-UNC-DEC#FCS establece que: "La dirección será ejercida por un/a Director/a, que será designado/a por el Honorable Consejo Directivo a propuesta del/la Decana/o y durará 3 (tres años) en sus funciones."

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento / Asuntos Académicos emitido en fecha 20 de octubre del 2025.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al docente Marco Antonio Galán (D.N.I: 16.634.378) como Director de la Unidad de Vinculación Tecnológica en Sociales (UVTS), a partir del día de la fecha y por el término de tres (03) años.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.